



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO Y PLAYAS**

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) Organismo: Patronato Municipal de Turismo de Alicante.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio administrativo del Patronato de Turismo.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante.
 - 2) Domicilio: C/Cervantes, nº 3, 1º
 - 3) Localidad y código postal: Alicante 03002.
 - 4) Teléfono: (96) 514.34.52.
 - 5) Correo electrónico: turismo.administracion@alicante-ayto.es
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante:
<https://sedeelectronica.alicante.es/contratacion.php>

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: Contratación de las obras incluidas en el “Proyecto del nuevo edificio-caseta para el servicio de asistencia y salvamento en la Playa de Los Saladares-Urbanova”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución: Playa de Los Saladares-Urbanova, en la confluencia del Paseo Tomas Durá con la calle Músico José Mira Figue. Alicante.
- e) Plazo de ejecución: Dos (2) meses
- f) Admisión de prórrogas: No.
- g) Modificación del contrato: Se prevé la posibilidad de modificación del contrato por motivo de mejoras, propuestas y/o sugerencias que se pueden plantear por el movimiento vecinal y asociativo así como futuros usuarios de las instalaciones a ejecutar. El límite máximo de estas modificaciones no podrá exceder del 10% del presupuesto de adjudicación de la obra, de conformidad con lo dispuesto en el art. 234 del TRLCSP.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.-

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Los figurados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.-

Ciento sesenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve euros con veintiséis céntimos (165.289,26 €), IVA no incluido.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.-

Ciento sesenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve euros con veintiséis céntimos (165.289,26 €), IVA no incluido, a la baja.

6.- GARANTÍAS EXIGIDAS.-

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, IVA no incluido

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.-

- a) Clasificación: No se exige. No obstante, quien acredite tener la clasificación que consta en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará exento de acreditar la solvencia.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se justificará de conformidad con los medios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Subcontratación: Si (Porcentaje máximo autorizado: 60 %).

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.-

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 26 de diciembre de 2017.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante.
 - 2. Domicilio: C/Cervantes, nº3, 1º.

Alicante, a 14 de diciembre de 2017

La Presidenta,



Eva Montesinos Mas



El Secretario,



Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas